LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN N° 64/2012 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA HORNO FOLAX – AD REFERENDUM"-ID N° 246376

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 2/2013

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DE : COMITÉ DE EVALUACIÓN
FECHA : 11 DE FEBRERO DE 2013

El Comité de Evaluación, conformado por la máxima Autoridad de la Institución por **Resolución PR N° 128/2012** y modificado por **Resolución PR N° 080/13** para la evaluación de los sobres que contienen los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de todos los procesos de contratación que así lo requieran y en este caso particular correspondiente al proceso de Licitación Pública Nacional - **LPN N° 64/2012** para la **"Adquisición de Repuestos para Horno Folax"- ID N° 246376**, integrado **por Arq. Diego Ferreira, Ing. Alfredo Escobar, Ing. Miguel López, Abog. Edgar Sanabria y Lic. Edgar M. Colmán**, eleva a consideración el siguiente informe de evaluación.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

Que, se comprueba que el día martes 29 de Enero de 2012 siendo las 10:10´ horas se procedió al acto de apertura de sobres conteniendo los recaudos legales y ofertas económicas y técnicas de la firma comercial que presenta su propuesta: **SPARE PART S.R.L.**

Forman parte del presente documento:

- Acta N° 05/2013 de Apertura de Sobres.
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 04/13.
- Informes de la Asesoría Legal de la I.N.C. (Dictamen AL N° 44/2013).
- Informe del área técnica (C. I. G.T. N° 04/13)

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realiza conforme a los criterios definidos en la **Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas"** del **Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**; considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es por **LOTE**

2.1.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Que, se procede a la verificación de las ofertas presentadas, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal.

Se verifica el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficientes del firmante de la oferta, declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40° de la Ley N° 2051/03) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones. Al respecto se presenta la siguiente Tabla Comparativa de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

Documentos Sustanciales	SPARE PART S.R.L.
Formulario de Oferta-Lista de Precios	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
DD JJ Art. 40 Ley N° 2051/03, Res. DNCP N° 330/07.	CUMPLE
Acreditación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE
SIPE	1233206 G.

Lic. Edgar Colmán Comité de Evaluación I.N.C.

Ing. Alfredo Escobar C. Gabinete Técnico I.N.C

Abog. Edgar E. Sanabria Asesor Legal I.N.C.

Arq. Diego Ferreira

Se adjunta igualmente al presente el Dictamen AL N° 44/2013, de fecha 31/01/2013, de la Asesoría Legal de la institución.

2.2.- PARECER SOBRE LA OFERTA TÉCNICA

Que, posteriormente se procede a la evaluación en su aspecto técnico, en la que se analiza el cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega y capacidad técnica para cumplir el contrato entre otros.

Al respecto, **el Gerente Industrial Arq. DIEGO FERREIRA** en fecha 04/02/2013, remite la Carta Interna G.T. N° 04/2013, firmadas además por el **Ing. Alfredo Escobar y el Ing. Miguel López**, que contiene el informe técnico correspondiente que se reproduce seguidamente:

"Nos dirigimos a la Gerencia Industrial y por su intermedio al Comité de Evaluación para presentar el informe técnico solicitado de la Licitación Pública Nacional N° 64/2012, para la "**Adquisición de Repuestos para Horno Folax**", y para el efecto se han verificado los documentos presentados por las empresas que se presentaron al proceso, según Acta de Apertura N° 05/2013 de fecha 29 de Enero de 2013 correspondiente a la firma comercial: SPARE PART S.R.L., según el siguiente cuadro:

Firma	Plazo de Entregas	Marca /Procedencia	Especificaciones Técnicas	Ítem Ofertado
SPARE PART S.R.L.	CUMPLE	Formac / Brasil	CUMPLE	LOTE N° 1 COMPLETO

La firma en cuestión desde el punto de vista legal no ofrece observaciones de carácter sustancial, como indica el informe de la Asesoría Legal, según carta interna Dictamen AL N° 44/13.

2.3.- PARECER SOBRE LA OFERTA ECONÓMICA

A.- CUADRO COMPARATIVO DE DE PRECIOS

Que, seguidamente la oferta es analizada en su aspecto económico luego de haberse efectuado la verificación aritmética de la Planilla de Precios. Se adjunta al presente el Cuadro Comparativo de Ofertas N° 04/13, confeccionado por el Dpto. de Licitaciones y Compras Menores-UOC, que forma parte integrante de presente informe y que se resume a continuación:

Descripción del Servicio	SPARE PART S.R.L.
PM N° 9043/12-Horno Folax de 3,95 x 56 M. Planta Industrial Línea III Vallemi	**1.931.024.048-**

Obs: La firma oferente no ha cotizado el LOTE N° 2.

B.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con lo que establece la Ley N° 4558/11, contempla la aplicación de un margen de preferencia del 20 % para servicios con mano de obra nacional.

En esta licitación, no es posible la aplicación de dicho margen preferencial debido a que la única firma que se presenta oferta productos de origen extranjero

C.- CAPACIDAD FINANCIERA

Luego, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones (Sección II-Criterios de Evaluación y Calificación) y a los efectos de calificar la situación financiera de la firma que presenta la oferta **SPARE PART S.R.L.** se procede a evaluar los Balances Generales, para lo cual se han considerando los siguientes índices:

Lic. Edgar Colmán Comité de Evaluación I.N.C.

Ing. Alfredo Escobar C. Gabinete Técnico I.N.C

Abog. Edgar C. Santander ASESOR LEGAL I.N.C.

- **Ratio de Liquidez:** Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años.
- **Ratio de Endeudamiento:** Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años.
- **Ratio de Rentabilidad:** el porcentaje de Utilidad después de Impuestos o Pérdidas con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años.

En base a los cálculos realizados se concluye que la firma oferente **SPARE PART S.R.L.** acredita suficientemente su capacidad financiera.

D.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Con respecto al monto total ofertado, vemos que es mayor al monto del PAC AD REFERENDUM (1.793.176.000 Gs.), por lo considerando la disponibilidad presupuestaria actual la UOC, por medio del Departamento de Programación solicitó una ampliación hasta alcanzar el monto total sugerido a adjudicar (1.931.024.048 Gs.)

3.- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

Con respecto a la experiencia en la Sección II-Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, del Pliego de Bases y Condiciones, la firma oferente **SPARE PART S.R.L.** presenta los siguientes documentos que avalan la experiencia requerida:

- Contrato INC N° 804/09 – Adq. De Equipos y Accesorios para Enfriadora Folax
- Órdenes de Compra N° 26865/09, 27058/10 y 27265/10 – Repuestos varios para Enfriadora, Trituradora de Martillos, Molino 1 y 2 Planta de Cal Agrícola.

La firma mencionada cumple con todas las documentaciones sustanciales y no sustanciales.

4- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas, el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de la Presidencia para:

4.1.- ADJUDICAR a la firma comercial **SPARE PART S.R.L.**, con RUC N° 80019664-3, cuya oferta económica cumple con los requisitos legales y técnicos del proceso de Licitación Pública Nacional_LPN N° 64/2012 para la **"Adquisición de Repuestos para Enfriadora Folax"-ID N° 246376,** por valor total de Guaraníes Mil novecientos treinta y un millones veinticuatro mil cuarenta y ocho **(Gs. 1.931.024.048)**, I.V.A. incluido, conforme al siguiente detalle:

Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Precio Total
PM N° 9043/12- **Adquisición de Repuestos para Enfriadora Folax**				
LOTE N° 1				
Item N° 1 – Placas para sector de acero colado resistente al calor – Ref. KD27112.100718	48	Unidad	10.428.704	500.577.792
Item N° 2 – Perno hexagonal de acero resistente al calor con arandela y dos (2) tuercas – Ref. 7.000291 M33x130	100	Unidad	1.431.212	143.121.200
Item N° 3 - Placas para sector de acero colado resistente al calor – Ref.	32	Unidad	30.657.108	981.027.456

Lic. Edgar Colmán Comité de Evaluación I.N.C.
Ing. Alfredo Escobar C. Gabinete Técnico I.N.C
Abg. Fabian C. Samaniego G. ASESOR LEGAL I.N.C.

KD27011.058941				
Item N° 4 – Perno cabeza cuadrada con arandela y tuerca hexagonal de acero resistente al calor – Ref.733402 UNI.115/45	160	Unidad	1.914.360	306.297.600
TOTAL GENERAL Gs.				**1.931.024.048.-**

4.2.- CONFIRMAR el PLAN de Entregas de los bienes requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones y garantizado por la firma oferente adjudicada, de acuerdo al cuadro que sigue:

P.M. N°	Cantidad	Plazo de Entrega	Lugar de Entrega
LOTE N° 1 PM N° 9043/12	Total	El Plazo de Entrega deberá ser de la siguiente manera: ➢ Ciento veinte (120) días Calendarios posterior a la emisión de la Orden de Compra	Bienes en Transito Adm. Central

4.3.- AFECTAR la erogación emergente de la presente adjudicación al rubro (OG) 340 del Presupuesto de la Industria Nacional del Cemento, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.

4.4.- DECLARAR DESIERTO el LOTE N° 2, ya que la firma oferente no ha cotizado el mismo.

4.5.- ENCOMENDAR a la Asesoría Legal de la Institución la elaboración del contrato respectivo.

Es nuestro informe.

Lic. Edgar Colmán
Comité de Evaluación
I.N.C

Ing. Alfredo Escobar C.
Gabinete Técnico
I.N.C

Abg. Edgar C. Sanchez G.
ASESOR LEGAL
I.N.C

Diego Terreira
I.N.C